

N° Solicitud:

SOLICITUD DE RETIRO DE APORTES VOLUNTARIOS SIN FIN PREVISIONAL

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellido Paterno, Materno y Nombres del Afiliado

Tipo de Documento	N° de Documento	Teléfono
DNI		
Otro		E-mail

2. DATOS DEL RETIRO DE APORTE VOLUNTARIO

TIPO DE RETIRO:

TOTAL:

PARCIAL: S/

3. FORMA DE PAGO

Abono en cuenta

TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros Cuenta Corriente Cuenta Maestra

N° DE CUENTA:

BANCO:

PAGO EN VENTANILLA

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

A. Según lo establecido en el Artículo 125° de Resolución N° 080-98-EF/SAFP, existe libre disponibilidad para el retiro de los aportes Voluntarios Sin Fin Previsional, tanto en monto como en número de operaciones.

B. El cobro de comisión mensual se realiza una vez al mes o al momento de efectuar un retiro de Aportes Voluntarios Sin Fin Previsional, el cual se calcula según el tipo de fondo en el que se encuentre:

Tipo de Fondo	Comisión anual	Comisión mensual
Fondo 0	0.70%	0.058%
Fondo 1	1.10%	0.091%
Fondo 2	1.50%	0.124%
Fondo 3	1.90%	0.157%

C. El plazo para realizar el pago del monto solicitado es hasta el quinto día útil siguiente de remitida la solicitud de retiro.

D. El valor cuota utilizado para efectuar el retiro será el que se encuentre vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.

E. De acuerdo a la Ley N° 29492 los Aportes Voluntarios Sin Fin Previsional se encuentran afectos al Impuesto a la Renta a las Ganancias de Capital, el cual será retenido por la AFP al momento de ejecutar la solicitud de retiro.

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Copia de Documento de Identidad.

Copia de documento que identifique la cuenta bancaria del afiliado solicitante.

Firma del Afiliado

Fecha

Firma y sello del
Representante de Agencia